

La Voz de Alicante

Martes 16 de Octubre de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 pesetas.
En el resto de España, trimestre, 4'25

Número suelto, 5 céntimos

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 124

Apartado n.º 25

Núm. 796

Diario de un reporter

No es mala idea. En Alemania se quejan los periódicos de la frecuencia lamentable con que allí ocurren desastres entre personas de diversas condiciones. ¡Qué delicados son los alemanes! Si vieran en España. Y un periódico de los tales insinúa con toda formalidad la idea de establecer una especie de contribución sobre los desastres que se realicen con resultado feliz ó sea sin detrimento personal de ambos combatientes.

El proyecto parecerá descabellado aquí en España; pero en Alemania se trata con esto de resucitar las antiguas leyes germanas, donde el homicidio tenía una especie de tarifa que se denominaba el *wahrgeld*, la cual tenía obligada a satisfacer a la familia del muerto ó al tesoro imperial en su defecto, todo aquel que hubiese quitado la vida a una persona.

El *wahrgeld* comprendía, escrupulosamente catalogadas, toda clase de personas de entonces. Un duque, un barón, un obispo, un *sagibaro* (juez), un guerrero, valían tres ó cuatro veces más que un *mediocris homo* ó un *quidam* que decimos ahora; como un *mediocris homo* ó una *minor persona*, valía doble ó cuadruple que un siervo, ó un esclavo; y así por el estilo.

El periódico alemán asegura que esta vieja ley del *wahrgeld* daba unos resultados magníficos allá por el tiempo de Carlomagno y no ve el menor inconveniente en restablecerla para castigar con ella a los maldades que envían sin par de padrinos por la menor futeza, como si ellos los fuesen los únicos depositarios del antiguo honor caballeresco.

Un desafío entre gentes de la aristocracia estaría gravado con una contribución de veinte mil pesetas. ¿No hay quien gasta 40.000 en adquirir un automóvil para romperse la crisma de una manera elegante? Pues que pague cuatro mil duros por la misma exposición en un duelo con médico, testigos, reporters y fotógrafos.

El duelo entre diputados costaría un poco menos, 15.000 pesetas. Yo aun lo pondría más barato, porque es el que me nos perjudica. Un desafío entre periodistas, resultaría barato; 5.000 pesetas; y entre periodistas y cómicos ó toreros ó cualquier otra clase de danzantes, más barato aun: la mitad. Por 10.000 reales tendrían opción a romperse el bautismo.

El periódico alemán, opina que con el restablecimiento del *wahrgeld* disminuirían considerablemente los desastres y yo estoy de acuerdo con el periódico alemán. Si al subsecretario de Gobernación ó a los dos periodistas de Zaragoza, al general Linares ó a los duelistas de Alicante les hubieran cobrado unos cuantos miles de pesetas al pasar por el fieltro de consumos, aforándolos en debida forma con arreglo a la correspondiente tarifa de categorías, ¿creen ustedes que habrían llegado a batirse? ¡Naranjas de la China! ¡Que les cueste, que les cueste, rascarse el bolsillo y verán ustedes la mitad de los valentones convertidos en una pura malva!

Decididamente los alemanes son gente muy práctica, que lo entiende. Yo voto por el restablecimiento de la vieja ley germana. ¡Venga de ahí ese *wahrgeld*!

La Voz del Episcopado y la Real orden de Romanones

Mensaje de los Obispos de la Archidiócesis de Burgos

El mensaje dirigido al Gobierno por los Prelados de la Archidiócesis de Burgos dice así: «Excelentísimo señor: Insistentemente, y cada vez más acentuados, vienen circulando rumores, que la prensa recoge y propaga, acerca de los propósitos del Gobierno para resolver la malamente llamada cuestión religiosa. Tales proyectos, cuya realización supondría un atentado contra los derechos de la Iglesia y contra la voluntad de la Nación, nos hace menos increíbles recientes disposiciones ministeriales que dejarán triste recuerdo en la historia eclesiástica de España, adonde seguramente tendrán que pasar muy pronto.

Y como para animar al Gobierno a perseguir y atropellar la Religión católica, por la que nuestra Patria fué gloriosa y grande, se invoca la opinión nacional y el deseo del pueblo, nosotros, que por nuestra obligación recordemos uno por uno los pueblos y con el pueblo estamos en inmediato contacto, creemos que nuestro deber al acercarnos respetuosamente a V. E. para manifestarle que el verdadero pueblo que paga y trabaja, enriqueciendo con su sudor y con la obra de sus manos a la Patria y levantando con sus ahorros y con su sangre las cargas del

Estado, veía con profundo disgusto, el planteamiento de las reformas sectarias cuyo proyecto se atribuye al Gobierno actual. Si V. E. dudara de ello, fácil será demostrar de modo irrefragable que de esta unanimidad de sentir discrepa tan solo una minoría que por su exiguo número sólo sirve para confirmar como excepción la regla.

El pueblo no es liberal.— Quiénes lo engañan

El pueblo, excelentísimo señor, está ahito de libertades y hambriento de pan; quiere paz y tranquilidad para curar las heridas que le produjeron los recientes desastres coloniales, ocasionados principalmente por los que pretenden distraer con supuestos problemas y cuestiones religiosas la atención pública, a fin de que no se fije en la magnitud y responsabilidades de aquella inmensa catástrofe nacional; quiere que los gobernantes, más que consignar en las columnas de la *Gaceta* derechos de que no ha de hacer uso, se ocupen en evitar que para encontrar trabajo y no morir de hambre le sea preciso huir en masa a los países extranjeros.

La ley del embudo

Y los más amantes de la libertad se extrañan y se duelen de que se la amplíe para el mal y se la restrinja para el bien, haciendo de ella una especie de ley del embudo, donde lo estrecho sea para la Iglesia y lo ancho para sus enemigos; protestan de que se permitan manifestar en mil formas el odio contra la propiedad, la autoridad y todo el orden establecido, y con mil pretextos se impidan con frecuencia las pacíficas manifestaciones del culto católico, y se abran escuelas de ideas explosivas, cuyos profesores lanzan explosivos contra las autoridades soberanas, mientras se cierran escuelas normales, cuyos profesores enseñan que todo poder viene de Dios; y se ponga numerosos obstáculos al derecho que los padres tienen de dar a sus hijos los educadores que les parezca más conveniente, aunque estos hagan votos de perfección cristiana; y cuando se toleran Asociaciones ilegales y dañosas, se intente coartar el derecho de asociarse para los fines de la vida espiritual.

Medios de llamar la atención.— Los menos honorables

De su claro talento y bien aprovechada experiencia, no dudamos que en la

presente campaña, llamada anticlerical por no llamarla con su verdadero nombre, sabrá distinguir lo que hay de vano y artificial; la parte que tiene el afán de notoriedad de quienes no saben por medios más honrosos atraerse la atención del público; lo poco que significa el ruido de unas cuantas voces en el silencio de infinidad de personas, cuyo amor a la paz las mantiene calladas todavía y el móvil que inspira a una prensa necesitada de inventar, de exagerar y de alborotar, para henchir las columnas de sus números y las arcas de sus empresas.

Como sabemos que, con rectitud de intención, inspira sus propósitos en el deseo del bien del país, no hemos vacilado, deseosos igualmente de ser útiles a la patria, en dirigir a V. E., aunque tan ocupada su atención por múltiples cuidados, para expresarle cuán antipatriótico sería turbar la paz de los espíritus y aumentar las causas de la desunión entre los españoles, introduciendo reformas que la opinión general no demanda.

Disposiciones que no obligan

Esperando que vuestra excelencia sabrá evitar que se vulneren los derechos de la Iglesia con disposiciones legislativas contra las cuales seríamos los primeros en protestar, recordando a los fieles que hay disposiciones que no obligan que se debe obedecer a Dios antes que a los hombres y se ha de temer, no a los que sólo alcanzan a quitar la vida de los cuerpos, sino más bien al que además de esto, nos es muy grato ofrecerle las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 2 de Octubre de 1906.

Por sí y en nombre y con autorización de los Exmos. é Ilmos. señores obispos de Santander, Palencia, Osma, Vitoria y León.—Fr. Gregorio María, arzobispo.

Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros.—Es copia.

INTERMEDIO

Debe leerse

«A buen seguro (decía Nocedal defendiendo al Gobernador eclesiástico de la Habana ante la Sala segunda del Tribunal Supremo) que los mismos fiscales que acusaron y los mismos magistrados que condenaron al Sr. Casas por malde-

cir y ejecutar el matrimonio civil, tendrían por horrible ofensa y no podrían sufrir que un deslenguado supusiera a sus virtuosas hijas ó a sus honradas mujeres capaces de vivir en matrimonio civil.»

Y asintió la Sala, el fiscal y el público, como asentirían hoy si se repitiese el argumento, a pesar de haber transcurrido más de trece años, desde que D. Antonio Maura, ministro a la sazón de Ultramar, dictó la Real orden sobre facilitar partidas sacramentales para celebrar el título de matrimonio civil, que dió pie para procesar y condenar al Prelado de la Habana.

Y lo que ante el Supremo se dijo (y ahora podría repetirse, de magistrados y fiscales), puede extenderse a los mismos políticos de oficio, al señor presidente del Consejo de ministros, al señor ministro de Gracia y Justicia, a cualquiera de ellos, que seguramente seguiría querella por injurias contra quien se atreviese a pedirles sus hijas en matrimonio civil.

«Pero ¿qué más? El miércoles publicó *El Liberal* una noticia que comenta un diario de la noche, y que es nueva confirmación del argumento y nueva prueba de que los liberales españoles legislan para la plebe y hacen sus experiencias *ánima vili*».

He aquí el caso:

«Hace días, la prensa libre, masonica, laica y anticlerical, publicó un documento felicitándose y felicitando al gobierno, y en particular al ministro de Gracia y Justicia, por la Real orden del 27 de «la casa prensa libre» es presidente D. Miguel Morayta, y como tal presidente suscribió el primero, con los demás individuos de la junta, el documento en cuestión, que califica el hecho de ministerio como un triunfo del laicismo y una derrota para el odioso y fanático catolicismo.

Pues bien, en la sección de «Ecos de sociedad» de *El Liberal* del miércoles último, leemos lo siguiente:

«En la parroquia de Covadonga se ha verificado el enlace de la bella señorita Isabel Morayta y Serrano con el distinguido abogado D. Andrés Ruiz Pla.»

Fueron padrinos la madre del novio y D. José Sojo.

Desearnos a la feliz pareja, una eterna luna de miel.

También nosotros se la deseamos, y bien sabe Dios que de todas veras.

que el golpe terrible no anonadó a Currita, ni le infundió tampoco el extraño sentimiento, mezcla de pavor y de ira, que al recibir en Loyola un bofetón semejante, la había obligado a confundirse, y a humillarse y a callar... Detrás de la mano de Pedro Fernández había visto entonces la mano de Dios, que la impedía profanar con el escándalo de su vida su santa Casa, y del bofetón del Mayordomo de Palacio, tan sólo veía la mano del Rey, que no era para ella una idea, sino un hombre, contra el cual se podía luchar, y al cual se le podía también vencer.

Mas harto comprendió desde el primer instante, con la rápida percepción de su claro entendimiento, y su mucha práctica de mundo, que en vano emplearía todas las astucias de su ingenio, todos los atrevimientos de su audacia y todos los recursos de

consideren perjudicadas con el emplazamiento en la calle de Cano Manrique...

La memoria acerca del referido proyecto está en las oficinas del Municipio...

Una prueba que demuestra que cuando se quiere se puede y precisamente ahora que callan los batalladores...

La razón de la baratura se debe a la exclusión de los revendedores y para que no se sospechara que pudiera obedecer...

TOS FERINA (coqueluche). Su curación pronta y radical por el anti-férnico y pastillas fumigatorias del Doctor Aguiló...

Registro civil. Nacimientos.—Hermínia Reus García, Felix Peiró Pérez, María Garberí Ramos, José Rigal García...

VIII Congreso Internacional de Agricultura Viena 1907. Durante el verano los trabajos preparativos para el Congreso...

Así 30.000 convites y programas han sido mandados en todos los estados del mundo y ya numerosos avisos de interesados...

Todas las cartas respecto del Congreso se mandan al secretario de la comisión ejecutiva, al profesor D. José Hausler...

ENFERMERA.—Señora viuda, de nacionalidad española, habla también francés y portugués...

QUE CONSTE. Desde hace unos días poseemos una carta en la que el firmante, Luis Carrascosa...

Ya en el regio alcázar el Gobierno cumplimentó a las demás personas de la familia Real. El proyecto de ley de Asociaciones...

En el ministerio de la Gobernación no se tenían hoy noticias de ninguna clase relacionada con la supuesta desaparición del detenido Varela...

El fiscal de la Audiencia de Madrid ha celebrado hoy una conferencia con el de la de Zaragoza sobre la supuesta desaparición de Varela.

Hoy ha sido firmado por el Rey el decreto nombrando al general Luque para ministro de la guerra; de Estado varias cartas reales y de guerra...

El general Luque jurará su cargo mañana a las doce. A las dos y media procedente de Hendaya ha llegado a Madrid...

Dicen de Granada, que un terrible incendio ha reducido a cenizas el antiguo teatro de los jardines de Novedades.

No han habido desgracias personales. Cierre de la Bolsa del día 15. Contado... 81'25. Fin de mes... 81'45...

Academia de Dibujo y Modelados. A CARGO DE D. RAFAEL REUS MOLLÁ. Precios módicos. Lecciones a domicilio.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital. Observaciones tomadas a las nueve del día de hoy.

Barómetro... 759'29. Termómetro... 19'6. Viento... O. Calma. Atmósfera... Despejada.

En el ministerio de la Gobernación no se tenían hoy noticias de ninguna clase relacionada con la supuesta desaparición del detenido Varela...

El fiscal de la Audiencia de Madrid ha celebrado hoy una conferencia con el de la de Zaragoza sobre la supuesta desaparición de Varela.

Hoy ha sido firmado por el Rey el decreto nombrando al general Luque para ministro de la guerra; de Estado varias cartas reales y de guerra...

El general Luque jurará su cargo mañana a las doce. A las dos y media procedente de Hendaya ha llegado a Madrid...

Dicen de Granada, que un terrible incendio ha reducido a cenizas el antiguo teatro de los jardines de Novedades.

No han habido desgracias personales. Cierre de la Bolsa del día 15. Contado... 81'25. Fin de mes... 81'45...

Academia de Dibujo y Modelados. A CARGO DE D. RAFAEL REUS MOLLÁ. Precios módicos. Lecciones a domicilio.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital. Observaciones tomadas a las nueve del día de hoy.

Barómetro... 759'29. Termómetro... 19'6. Viento... O. Calma. Atmósfera... Despejada.

Temperatura máxima en (al sol)... 25'0. Las últimas 24 horas... 21'0. Temperatura mínima durante la noche... 9'0.

Evaporación en milímetros... 8'40. Lluvia id... 0'00.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Octubre 17 MIÉRCOLES. Santoral. Santos Andrés, monje, Víctor, Alejandro y Mariano, mártires.

Apostolado de la Oración. INTENCION GENERAL. (Aprobada y bendecida por Su Santidad) BUENAS LECTURAS.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES. Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día...

RESOLUCIÓN APOSTOLICA. Propagar las buenas lecturas y periódicos.

Cultos. San Nicolás.—A las nueve Horas Canónicas y misa conventual solemne y a las once prosigue la devoción del Santo Rosario...

Santa María.—A las ocho misa mayor y al anochecer Rosario solemne con manifiesto.

Misericordia.—Al toque de las oraciones se rezará el Santo Rosario, con la oración a San José y Salve.

Capuchinas.—Comienza el solemne novenario que en honor del glorioso mártir San Expedito, dedica anualmente su congregación bajo la presencia de Jesús Sacramentado.

Todos los días a las ocho habrá misa rezada en el altar del santo. Por la tarde empezará el ejercicio a las cuatro y media...

San Juan Bautista.—La misa de 9 que actualmente viene celebrándose los días de precepto en la Iglesia de San Juan Bautista (Benalúa) desde el próximo domingo se celebrará a las 10 de la mañana.

En las demás iglesias, los de costumbre. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Poderoso tónico digestivo de agradable sabor.

Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS, MADRID.

Información Telegráfica. Madrid 16 (9'25). Nuevo ministro. Está todo preparado para que esta mañana a las once jure el nuevo ministro de la Guerra general Luque.

do una conferencia con López Domínguez, el cual le enteró minuciosamente del nuevo presupuesto de Guerra.

Luque elogió la obra de López Domínguez, declarando que será su continuador en el ministerio.

También dijo que sometía a las Cortes sus proyectos de reformas, que pueden llevarse a cabo mediante simples transacciones de créditos.

Lo de Varela. Aunque no se ha aclarado todavía la novela forjada por los corresponsales de París, se confirma plenamente que Varela no ha salido de su prisión de Zaragoza, donde continúa en un estado de excitación nerviosa sumamente peligroso.

El director de la cárcel ha ordenado que le vigilen dos empleados, los cuales no se separan de su lado por temor de que atente contra su vida.

Madrid 16 (11). El banco y los pósitos. Se habla de que el Banco de España se encargue del crédito agrícola, mediante una reforma de los pósitos, que pasarían a depender de dicha entidad bancaria.

Se añade que el asunto será sometido en breve al Consejo de administración, que no es desfavorable a la reforma.

Montero Ríos. El lunes es esperado en Madrid el Sr. Montero Ríos.

Un choque. Cerca de París chocaron dos trenes de viajeros resultando 9 muertos y 15 heridos, casi todos muy graves.

Consejo. Mañana se celebrará consejo en la Presidencia, asistiendo a él Luque.

De oacería. Es probable que la semana próxima se verifique una cacería en las lagunas de Daimiel, asistiendo el Rey y los príncipes.

Agencia española. Imprenta LA VOZ DE ALICANTE. San Fernando, 34.

ESTÓMAGO—Riñones—Hígado.—Agu de Villajuiga (Gerona, y más rica en litina.—Cura el Artismo, la sus manifestaciones externas e internas, la diabetes, mal de piedra, afecciones del estómago, cólicos nefríticos y hepáticos, gota, reumatismo, debilidad y agotamiento. De gusto exquisito para la mesa; es completamente inofensiva.

Depósito en Alicante: Farmacia de la Viuda de Benet. Agente general: José Escuder, Bailén, núm. 95, Barcelona.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD. A CARGO DE JOSÉ SESSÉ Y GALDO. PROFESOR MERCANTIL. Establecida en esta capital, calle de los Santos Médicos, núm. 4.

El 1.º de Octubre próximo quedará abierto dicho Centro, en el cual se cursarán las materias siguientes: Aritmética y cálculos mercantiles. Teneduría de Libros y prácticas mercantiles.

Contabilidad de empresas y administración pública. Francés. Caligrafía. HONORARIOS MÓDICOS.

Deposito: EN EL CHEQUE, Farmacia de POMARES, Corredora 39.

Se vende en farmacias y droguerías. Guitado con las imitaciones, que son peligrosas.

GUAYU AGUA DE SOLARES

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hiperclorhidia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.

Deposito: EN EL CHEQUE, Farmacia de POMARES, Corredora 39.

L'Assicuratrice Italiana. Compañía de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros. DOMICILIADA EN MILÁN. CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000. Pólizas individuales y colectivas con arreglo a la Ley de Accidentes de Trabajo.

QUÍMICAMENTE PURO. BICARBONATO DE SOSA. Herniados (QUEBRADOS). vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica...

